

## **HISTORIA DEL ARTE 2º BACHILLERATO**

Esta hoja informativa se ajusta a lo programado para la asignatura siempre y cuando la enseñanza sea totalmente presencial. Con el alumnado que no pueda acudir al centro educativo por motivos relacionados con la COVID-19 se empleará la plataforma Teams como medio de comunicación y los criterios de evaluación y calificación podrían variar en función de lo previsto en la programación didáctica del departamento.

### **ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

La materia se estructura en seis bloques de contenido, centrados exclusivamente en el arte europeo y occidental. El primero dedicado al Arte Antiguo como base de la cultura europea; el segundo al Arte Medieval como elemento estructurador de un “arte europeo”; el tercero se centra en el arte de la Edad Moderna, con el Renacimiento y el Barroco como principales manifestaciones artísticas occidentales; el cuarto encuadra el S. XIX, época de profundas transformaciones económicas, sociales y políticas que, obviamente, se plasman en nuevas concepciones artísticas; el quinto engloba la primera mitad del siglo XX, época en la que las corrientes artísticas se suceden unas a otras con especial celeridad y amplia repercusión y, por último, el sexto bloque desarrolla lo que ha ocurrido desde el final de la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad, período en el que también se han sucedido muchas corrientes artísticas y en el que el artista ya predomina de forma determinante sobre el “estilo”.

Los seis anteriores bloques temáticos se concretan y organizan en las siguientes unidades didácticas:

1. Grecia, creadora del arte clásico.
2. La visión del clasicismo en Roma.
3. Configuración y desarrollo del arte románico.
4. El arte gótico, expresión de una cultura urbana.
5. La peculiaridad española: el arte islámico.
6. Los siglos XV y XVI en Italia: el renacimiento.
7. La recepción del renacimiento en España.
8. El barroco europeo del siglo XVII.
9. El barroco español del siglo XVII.
10. El siglo XVIII, tradición y modernidad.
11. El siglo XIX: la plenitud del romanticismo.
12. El siglo XIX: lo real y lo simbólico.
13. El siglo XX, las primeras vanguardias.
14. El arte de nuestro tiempo desde 1945.

### **DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS**

- 1ª Evaluación: de la unidad didáctica 1 a la 5.
- 2ª Evaluación: de la unidad 6 a la 10.
- 3ª Evaluación: de la unidad 11 a la 14.

### **MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAN A UTILIZAR**

El alumnado dispondrá como material básico el libro de texto de Historia del Arte de la editorial Casals, pero la profesora proporcionará también material complementario diverso (presentaciones, vídeos, recursos educativos en distintas páginas web, formularios...) y compartirá algunos de estos recursos con sus alumnos mediante la plataforma Teams.

La plataforma Teams permitirá mantener una comunicación fluida con el alumnado sin tener que recurrir a otro tipo de mensajería. Y Yedra, la transmisión de información a través de los tutores y entrevistas personales o telefónicas serán los medios de comunicación que se mantendrán con las familias.

## PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Los **instrumentos de evaluación** que se observarán y valorarán a lo largo del curso serán los siguientes:

- Pruebas escritas que permitan comprobar el desarrollo y progreso del aprendizaje del alumnado, así como la recuperación de alguna de las deficiencias que pueda tener. Se ajustarán a los contenidos de cada unidad didáctica y harán referencia a las explicaciones y materiales aportados por el profesorado, el libro de texto y las diferentes actividades realizadas.
- Cuaderno o portfolio (digital o físico). Contendrá todos los ejercicios y actividades que proponga el profesor.
- Participaciones en clase: preguntas, correcciones, comentarios, exposiciones, debates...
- Trabajos individuales o en grupo.

El profesor será el encargado de evaluar a los alumnos apoyándose en esta diversidad de instrumentos y promoverá la **autoevaluación** y la **coevaluación** recurriendo a la elaboración de plantillas o rúbricas.

La calificación de las diferentes evaluaciones se establecerá de acuerdo con los siguientes **criterios de evaluación** y porcentajes:

- Pruebas objetivas escritas que comprenderán siempre una parte práctica de comentario de al menos dos obras de arte y una parte teórica de desarrollo de preguntas de mayor o menor extensión. Serán el procedimiento principal de evaluación y representan el 90% de la calificación.
  - Se realizarán como mínimo dos pruebas por evaluación que, en atención al criterio de evaluación continua, podrán incluir contenidos de pruebas anteriores.
  - En las pruebas escritas se penalizará hasta un máximo de 1 punto las incorrecciones ortográficas (0,1 puntos por cada falta ortográfica y 0,01 por tilde).
  - Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, el profesor lo recogerá inmediatamente y será calificado con un 0. El alumno no podrá realizarlo de nuevo. Todos los dispositivos electrónicos deberán permanecer apagados durante la realización de los exámenes.
  - Las pruebas escritas solo se repetirán en el caso de que la ausencia se deba a una causa mayor y se aporte justificante oficial, antes de la fecha de la prueba si se trata de una falta prevista o el mismo día en que se incorpore el alumno si no lo fuera.
- Seguimiento de los trabajos de indagación individuales o colectivos sobre obras, artistas y/o estilos encomendados a los alumnos y observación sistemática de su trabajo en clase, atendiendo a su participación, su espíritu colaborativo y el respeto de las normas de convivencia. Este apartado representa el 10% de la calificación.

En la asignatura de Historia del Arte de 2º de Bachillerato el departamento de Geografía e Historia realizará una Evaluación Final Ordinaria y una Evaluación Final Extraordinaria en junio, tal como establece el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre.

**EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:** en el marco de una evaluación continua, no habrá exámenes ordinarios de recuperación en cada evaluación. El aprobado del curso se producirá siempre que la media aritmética de las tres evaluaciones alcance el 5.

**EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA:** abarcará el programa del curso y el alumnado, teniendo en cuenta su trayectoria, será evaluado únicamente de los contenidos de las evaluaciones suspensas, por lo que la prueba podrá ser parcial o global.

La calificación final será el resultado de:

- 20% de la calificación: dossier de actividades de refuerzo que el profesor entregará a los alumnos que no lleguen al 5 al final de cada evaluación.
  - Realización de una ficha para cada una de las obras pictóricas, escultóricas y arquitectónicas evaluables en EBAU y programadas para cada evaluación, en la que se señalará el título, autor, estilo artístico y cronología.
  - Descripción, análisis, comentario y contexto histórico de 3 obras, que el alumno elija, de cada una de las evaluaciones suspensas.
  - Estas actividades se podrán entregar en cualquier formato elegido por el alumno (papel, formato digital: word, presentación...) en las fechas concretas señaladas por el profesorado a lo largo del curso o el mismo día de la realización de la prueba extraordinaria.
- 80% de la calificación: nota obtenida en la prueba extraordinaria. Esta prueba se compondrá de un examen adaptado a los contenidos de las evaluaciones suspensas que constará de:
  - 4 preguntas semiabiertas que valdrán 1 punto cada una.
  - Comentarios de 3 obras artísticas con un valor cada uno de 2 puntos. Estos 2 puntos serán el resultado de la identificación del autor y título (0,2 puntos), estilo (0,3 puntos), cronología (0,2 puntos), descripción, análisis y comentario (1 punto) y contexto histórico de la obra (0,3 puntos).

Los alumnos que obtengan un 5 en esta prueba extraordinaria superarán la materia de Historia del Arte, aunque no hayan realizado las actividades de refuerzo señaladas en el punto anterior.

La calificación de la Evaluación Final Extraordinaria nunca será inferior a la de la Evaluación Final Ordinaria.



RECIBÍ DE LA HOJA INFORMATIVA

Don/Doña:.....padre/madre/tutor legal del  
alumno/a:.....del curso.....grupo:  
.....confirma que su hijo/a ha recibido LA HOJA INFORMATIVA el día .....  
de .....de 2021 y es conocedor de los criterios para la superación de la  
materia de Historia del Arte de 2º Bachillerato.

Fdo: .....